

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4104** *LECRIN BIENES INMUEBLES, S.L.*

D.^a Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 2041/2009, ejecución número 9/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a Elizabeth Carla Guerra Carrera, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 23/02/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 2.445,30 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 275.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011123-1